



ACTA DE APERTURA

Contratación Directa N° 19/2015 “Adquisición de Tintas y Tóners para Secretarías Culturales Regionales”, ID N° 293.112.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil quince, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos N° 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Rilsí Leticia Méndez, Directora de Contrataciones; la Lic. Cecilia Núñez, el Sr. Bernardo Ocampos y la C.P. Lourdes Díaz, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscrito por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. “w”, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada de mantenimiento de oferta de acuerdo al formato establecido en la Carta de Invitación.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **END Insumos y Servicios de Joaquín Ortigoza** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 07:20 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:
 - Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 9.450.000 (Guaraníes nueve millones cuatrocientos cincuenta mil). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por la suma de Gs. 472.500 (Guaraníes cuatrocientos setenta y dos mil quinientos).
 - Constancia del SIPE N° 1363812 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
 - La oferta está foliada del 01 al 08.



2. La firma oferente **Papelera Guaira S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 07:50 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:
 - Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 14.250.000 (Guaraníes catorce millones doscientos cincuenta mil). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por la suma de Gs. 720.000 (Guaraníes setecientos veinte mil).
 - Constancia del SIPE N° 1363582 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.
 - La oferta está foliada del N° 01 al 36.

3. La firma oferente **Master Soft Paraguay S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:17 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:
 - Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 27.081.000 (Guaraníes veintisiete millones ochenta y un mil). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por la suma de Gs. 1.354.050 (Guaraníes un millón trescientos cincuenta y cuatro mil cincuenta).
 - Constancia del SIPE N° 1363741 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.
 - La oferta está foliada del N° 01 al 96.

4. La firma oferente **Office Compu S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:18 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:
 - Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 29.499.500 (Guaraníes veintinueve millones cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por la suma de Gs. 1.500.000 (Guaraníes un millón quinientos mil).
 - Constancia del SIPE N° 1363693 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y el Poder del Representante. Presenta la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03
 - La oferta está foliada del N° 01 al 93.



5. La firma oferente **G y L S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:20 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:
 - Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 7.273.800 (Guaraníes siete millones doscientos setenta y tres mil ochocientos). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por la suma de Gs. 363.690 (Guaraníes trescientos sesenta y tres mil seiscientos noventa).
 - Constancia del SIPE N° 1363746 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.
 - La oferta está foliada del N° 01 al 72.

6. La firma oferente **Librería El Colegio de Rodrigo Zacarías** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:40 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:
 - Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por la suma de Gs. 1.000.00 (Guaraníes un millón).
 - Constancia del SIPE N° 1363802 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
 - La oferta está foliada del N° 01 al 06.

7. La firma oferente **Bios Informática de Eliseo Gómez** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:55 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:
 - Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 29.825.000 (Guaraníes veintinueve millones ochocientos veinticinco mil). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por la suma de Gs. 1.500.000 (Guaraníes un millón quinientos mil).
 - Constancia del SIPE N° 1361746 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
 - La oferta está foliada del N° 01 al 05.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:37 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.


C.P. LOURDES DÍAZ
Jefa de Evaluación
Secretaría Nacional de Cultura


Cecilia Miñez
Ejecutiva de Contratación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura


FERNANDO CAMPOS GONZALEZ


J.C. Luis Méndez
Director de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura